

**JUSTIFICACIÓN PARA EJERCER RECURSOS DE LA PARTIDA
38501 "GASTOS DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL DE MANDO"**

INTRODUCCIÓN

Aplicación del Examen para el Ingreso al Servicio Profesional

De forma pormenorizada se describe la justificación de motivo, circunstancias de tiempo y lugar, así como los resultados esperados:

EVENTO	CIRCUNSTANCIAS		MONTO ESTIMADO	NO. DE PERSONAS A ATENDER	MOTIVO	RESULTADOS ESPERADOS
	TIEMPO	LUGAR				
Con Personal de Ceneval y la SEP, en el plantel Tlalpan I y en la Unidad de Capacitación e Informática, se aplico el Examen para el Ingreso al Servicio Profesional	5/07/15	México D. F.	1,514.00	Asistieron 10 Personas	La aplicación del Examen para el Ingreso al Servicio Profesional	La aplicación del examen se efectuara de acuerdo a lo programado por las tres instituciones y sin ningún contratiempo.

Solicita

[Firma]
Lic. Orlando Moscoso Cruz
Director de Personal

Autoriza

[Firma]
M. Aud. Corazón de María Madrigal.
Secretaría de Administración.

Fecha: 5 de Julio del 2015

Derivado de la autorización aquí emitida, el director responsable deberá remitir a más tardar a los diez días de que concluya cada trimestre, el informe de resultados de los gastos realizados en la partida 38501 "gastos de alimentación para personal de mando", en caso de omisión, no se autorizarán gastos en tanto no cumpla con la presente disposición.